

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

Redacción, Administración
Imprenta Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Miércoles 5 de Diciembre de 1923

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.764

NOTA DEL DIA

FELICIDAD ESPIRITUAL

No es sólo la tierra la que tiene forma esférica, ni son únicamente todos los cuerpos del universo, como enseña la física, los que tienen tendencia a la esfericidad. Parece que también los espíritus que observa en sus manifestaciones una actividad muy paralela a la del cuerpo con el cual tienen que cohabitar, revelan esa misma tendencia, y hasta las leyes del espíritu en lo que les es posible dan a conocer idéntica inclinación manifestándose generalmente en forma circular o cíclica. Eso se observa en las costumbres, en las ideas y en los sentimientos. Desaparecen, vuelven a aparecer y vuelven nuevamente a desaparecer, y hasta parece que se observa en un movimiento cierto marcado isocronismo.

A pesar de la ley del progreso de que nos enorgullecimos, es lo cierto, que muchas de las costumbres, de las ideas y de los sentimientos que parecen destruidos por esa ley, vuelven a asomarse al cabo de algún tiempo, exactamente en la substancia aunque algo distintos en la apariencia. Tal acontece con las modas y tal acontece con los gustos y con las inclinaciones de todas clases.

Hubo un tiempo, por ejemplo, en que los pueblos apremiados por la necesidad de defenderse o de constituirse, vivían de continuo en ple de guerra. Todos eran soldados, y ceñían espada lo mismo el caballero que el campesino, lo mismo el político que el mercader. Corrieron los años, y pasó el tiempo que el progreso de los tiempos había exigido que fueran desarmados todos los paisanos para armar únicamente a los ejércitos.

Pero el cielo ha continuado su curso, y otros nuevos años y otros nuevos tiempos, han vuelto a proclamar prácticamente, y quizás en efecto con más eficacia en la realidad que en las leyes, la necesidad de volver a desarmar a los ejércitos y volver a armar a los ciudadanos. Se han reducido los contingentes llamados por antonomasia armados, y se ha dotado de armamento a gran número de los inermes. Entre las manifestaciones de ese fenómeno pueden citarse las milicias fascistas en Italia y la extensión de los somatenes en España.

Han vuelto las armas a las manos de los doctores y de los mercaderes. Han dejado de ser los soldados la única defensa de la patria y la única garantía del orden.

El fenómeno tiene una porción de explicaciones lógicas. Es exacto después de lo que la facilidad con que las armas se fabrican y se adquieren, a pesar de las prescripciones de la ley, colocaba a los hombres perversos en una situación de ventaja con relación a los hombres buenos, pues tenían los primeros para la ofensa mayores elementos y mejores medios que los segundos para defenderse.

No resultaba verdaderamente injusto y altamente perturbador que el individualista dispusiera de la «Star» para derribar a la sociedad y que los que quisieran defenderla no tuvieran otro recurso que el de oponer su pecho a las balas del asesino.

Boo no podía ser, y eso ha dejado de ser, o va a dejar de ser dentro de poco. Pero hay además otra razón, que aunque parece de menos empuje, es para nosotros la verdadera. Esa razón es la fuerza del ciclo.

Los paisanos volverán ahora a armarse como se armaron en los siglos medios, pero los paisanos se volverán a desarmar. La fuerza de los hechos hará que traerlo.

Tenemos perfecta fe en que colocadas las armas en las manos de las personas honradas, el estampido de las armas criminales será acallado. Pero dejáramos de ser hombres si el tiempo de la honradez no acabase por determinar su soberbia, y tras de su soberbia su abuso, y tras de su abuso... otra vez la necesidad de su desarme.

Y vuelta el ciclo a empezar

Por algo dijo el poeta:

«La rueda de la existencia
te pintará en un cantar:
pecar, hacer penitencia,
y luego, vuelta a pecar».

FERNANDO

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

¡De arriba viene la luz!

No creo que el «filósofo» don José Ortega Gasset haya solicitado patente de invención, pensando que tienen alguna originalidad sus lucubraciones enderezadas a poner de resalte quién o quiénes sean los culpables de la tristísima situación a que había venido España, suficiente no ya para explicar, pero aun para justificar plenamente el alzamiento del 13 de Septiembre anterior.

Y digo que no lo creo, porque el señor Ortega Gasset recordará perfectamente que, a raíz de la destrucción de nuestras escuadras en Cavite y en Santiago de Cuba, de los combates gloriosos del Caney de haber dicho que Santiago no era Gerona ni Zaragoza, y aconsejado, en una palabra, la entrega de los últimos restos de nuestro imperio colonial, don Segismundo Moret, a quien Dios haya perdonado, aclaró la derrota a que nosotros vivíamos en un suelo «pedregoso y estéril» y no a las negligencias ni abandonos, ni olvidos, ni imprevisiones de los gobernantes; porque en último término, decía él lo que hemos hecho nosotros y lo que hicieron nuestros antecesores, tuvo el apoyo resuelto de las mayorías parlamentarias, y estas mayorías parlamentarias las envió aquí, al Congreso y al Senado debidamente autorizadas, el pueblo; de manera que bien podemos considerar que lo que ellas ataron y lo que ellas aprobaron, fué como atado y aprobado por el pueblo mismo.

¿Va a ir éste contra sus propios actos? Entonces se pretendió que la responsabilidad era del pueblo, y que el responsable era el sangre y su dinero, el era el culpable de la esterilidad de su inmenso sacrificio.

El señor Ortega Gasset ha venido ahora a decir lo que en la ocasión a que aludimos dijo aquel desventurado ministro de Ultramar. No hay responsables de lo que se hizo o de lo que se omitió hasta el 13 de Septiembre; si estábamos gobernados por hombres de ésta o de la otra calidad, de ésta o de la otra extracción; si dominaban en las Cortes los hijos, los yernos, los sobrinos, los tíos, los familiares; si el caciquismo era señor de Ayuntamientos y Diputaciones; si nadie podía esperar nada de la justicia y todo tenía que buscarlo por los vericuetos de la influencia y del favor; si la administración y la política resultaban en parte muy considerable de España como un inmenso pozo negro, era porque el pueblo se derretía de gusto, viéndose dirigido por aquellos hombres, y representado por aquellos yernos, y maltratado por aquellos caciques, y expoliado por aquellos Ayuntamientos, y agraviado por aquellos jueces y administradores corrompidos; y, por lo tanto, ¿a qué perseguir ni molestar a nadie? Déjese en paz a los capostotes y a sus acólitos, y aquí no hay que molestar ni perseguir a nadie y si sólo decirle al pueblo: «Tienes o has tenido lo que merecías; no culpes a nadie de lo que es fruto de tus tolerancias»...

De modo que con unas o con otras premisas, o con unas y con otras ficciones, con unas o con otras falacias, se llega a la misma conclusión: el responsable es el pueblo; y si se agnanta cuando le maltratan le dicen que con él no se puede ir a ninguna parte, porque «carece de pulso» y «no sirve para orientar a los Gobiernos»; y si se le hinchan las narices y le da gusto a las manos, amotinándose e insurreccionándose, entonces le llaman ingobernable, sino es que al querer de los que debían arrastrar grilletes, traen a colación la frase «presidio suelto».

De todo esto sólo una cosa se saca en limpio: el fracaso de la democracia fundada en la actuación del pueblo; y una verdad que contra sus propias teorías deduce el señor Ortega: que sólo tienen derecho a gobernar las minorías selectas, que es como decir, la aristocracia intelectual y moral. Pero si se dice eso, se dice también esto otro: que hay que gobernar desde arriba, porque de lo alto viene la luz, la luz que alumbró los caminos de los pueblos para que marchen por rutas de prosperidad y de grandeza.

Miguel PEÑAFLOR

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Segovia

Una Asamblea

Se celebró en el domicilio social de la Federación, la asamblea anual de Sindicatos Católico-Agrarios de Segovia.

Fuó grande la concurrencia de representantes de los Sindicatos.

El presidente de la Federación y diputado provincial don Antonio Sanz, después de leer la Memoria, hace historia de la Federación, hasta llegar al estado próspero en que hoy se encuentra.

Se acordaron las siguientes conclusiones: Pedir al Directorio que se fije en 45 pesetas los 100 kilos de trigo, como precio mínimo; felicitar al Rey por su discurso ante el Pontífice en preparación de la celebración de una Asamblea de Federaciónes de las regiones cerealistas; intensificar la propaganda sindical, y que se limite la importación del maíz.

Las fiestas de Santa Bárbara

La sección de tropa de la Academia de Artillería, celebró ayer tarde en el teatro Juan Bravo una gran función, muy variada e interesante.

Los tres pisos de que consta la sala hallábanse adornados con exquisito gusto artístico.

El patio de butacas estaba ocupado totalmente por los individuos y clases de la citada sección, y en los palcos y resto de las principales localidades veíase buen número de jefes y oficiales.

El programa fué selecto y en extremo variado.

Santander

La conferencia de hoy

Esta noche, a las siete y media, tendrá lugar en los salones del Círculo Mercantil la cuarta conferencia del curso anunciado, estando a cargo del director del Banco de Santander, don José Luis Gómez García, que disertará sobre el tema «Reflexiones sobre el crédito».

Herido en riña

En un establecimiento de la Cuesta de Segismundo Moret y por cuestiones políticas, riñeron ayer noche varios individuos, resultando uno de ellos, llamado Herminio Ortega Ruiz, de 35 años, con tres heridas incisas en la región frontal y otra erosiva en la región malar derecha, que le fueron causadas con un vaso que le arrojó uno de los contrincantes.

En la Casa de Socorro fué curado el herido.

Sociedad cultural

Organizada por varios jóvenes de esta capital, se ha constituido una sociedad titulada «Cultura y Progreso», cuyo fin será la difusión de la cultura por medio de cursillos de conferencias.

Camino vecinal

En la reunión celebrada por los representantes de los Ayuntamientos interesados en la construcción del

pueblo de la Corredera y camino vecinal a Vilecha, se tomó el acuerdo de dar comienzo a los trabajos de construcción de este último en el presente mes.

Burgos

Incendio

El día 1.º del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Piedrahita de Muñó, en un pajar propiedad de Buenaventura Moreno, propagándose a dos casas contiguas del mismo dueño que quedaron completamente destruidas y con algunos da-

ños las de José Hacinas, Vicente Sebastián y Bonifacio Castillo.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas, creyéndose casual el incendio.

Mujer muerta

En el pueblo de Uñas (Valdela-teja) cuestionaron en la noche del 30 del pasado dos hermanas, y pocas horas después apareció muerta en su casa una de ellas, llamada Ascensión Peña Sáinz, de 28 años, soltera.

Habiase inferido varias heridas con arma blanca en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado practica diligencias en aclaración de este suceso.

El problema de la mendicidad en Palencia

LOS POBRES DE TRANSITO Y LA CASA DE RECOGIMIENTO

El que estas líneas escribe, ha podido comprobar la necesidad urgente de resolver el problema de la mendicidad, en lo que se refiere a los mendigos transeúntes.

Palencia, por su situación, es una de las capitales por donde más pobres de tránsito circulan.

Todos los días contemplamos el desfile por la Comisaría de Vigilancia de personas forasteras que carecen de todo género de recursos.

A la mayoría de ellas se las proporciona alimento en los Establecimientos de Beneficencia.

Son tan buenas y tan excelentes administradoras las Hijas de la Caridad, que atienden estas necesidades, ejercitando una de las obras de Misericordia más agradables a los ojos de Dios.

La Asociación de Caridad fundada en Palencia gracias a los entusiasmos de unos cuantos señores de generosos sentimientos, se desenvuelve en tan estrechos límites económicos, que a penas puede socorrer a los pobres de casa.

Un particular, desde hace gran número de años, dedica una casa situada en el barrio de San Sebastián, a recogimiento de los mendigos de tránsito, por cuyo hospedaje percibe insignificantes cantidades y llega su generosidad a no cobrar nada a los que carecen de todo recurso.

El cronista, que no hace muchos días tuvo la curiosidad de visitar esta hospedería, considera un deber de conciencia llamar la atención de autoridades, corporaciones y personas piadosas, para ver el medio de concluir con un estado de cosas vergonzoso.

Aludimos al aspecto moral de la cuestión y formulamos esta pregunta:

«¿Es lícito, puede la ciudad contemplar impasible el funcionamiento de la mencionada posada, donde duermen hacinados hombres, mujeres y niños desconocidos, sin separación de sexos y edades?»

Pues si esto no puede prolongarse, ya que como ciudadanos dignos tenemos la obligación de defender la moral y las buenas costumbres, se impone la solución del problema, antes hoy que mañana, con lo cual evitaremos terribles males y libraremos a Palencia de un espectáculo vergonzoso, que no por estar oculto, deja de producir los efectos consiguientes en la vida local.

No negaremos que el remedio exige recursos de alguna importancia que es difícil reunir a expensas de la caridad pública; pero tampoco podemos entregarnos a un pesimismo cuando se trata de intereses morales amenazados seriamente por la existencia de un foco de infección que constituye un peligro para la vida de los cuerpos, y lo que es más grave, de las almas.

Hay que ir resueltamente a la ampliación del Asilo Nocturno a fin de que puedan albergarse los mendigos transeúntes que diariamente pasan por esta capital, único modo de evitar lo que hagan en la casa llamada

de recogimiento y en las condiciones que hemos detallado y es de creer que el vecindario, siempre caritativo y generoso, contribuya al sostenimiento de esta obra, y contando además con subvenciones del Ayuntamiento, Diputación, Círculos de recreo, etc., etc., quedaría resuelto un problema de cuya gravedad se habrán percatado los lectores.

Lanzamos la idea en la seguridad de que será recogida por nuestra Corporación municipal.

Poderosas razones de moralidad e higiene, así lo exigen.

A.

Notas Deportivas

«OLÍMPICA»

Ha sido muy bien recibido el primer número de la interesante revista deportiva «Olimpica», que publica 20 páginas en excelente papel, bien nutridas de información nacional y extranjera e ilustradas con profusión de grabados.

Los aficionados a toda clase de deportes están de enhorabuena, pues tan importante revista viene a satisfacer a todos ellos, no habiendo un solo suceso deportivo que pase desapercibido, ya que se cuenta con excelente redacción y colaboración y con la ayuda constante de una extensa red de corresponsales de España y fuera de ella.

«Olimpica» se halla a la venta en el kiosko de la Buena Prensa de esta capital.

Granja Agrícola DE PALENCIA

Necesitándose para el consumo del ganado de esta Granja la cantidad de 1.000 arrobas de paja de trigo buena para pienso y 2.000 para cama, se anuncia para que con arreglo al pliego de condiciones tomen parte en la subasta de suministro, quienes puedan proporcionarla.

El pliego citado se halla expuesto en la tabilla de anuncios del Establecimiento.

El Ingeniero Director, J. Antonio Dorrrosoro.

Centros y Sociedades

Cruz Roja

Resultan de gran utilidad e interés las conferencias teórico-prácticas que, para la debida instrucción de camilleros y demás personal de la Ambulancia, vienen dando «todos los lunes y jueves» en el local del Colegio Médico, los señores directores jefes médicos de tan importante organismo.

En la del lunes último, tomaron parte los señores don Nazario M. Escobar y el capitán médico don José Cuesta que dicho día ejercían en posesión del cargo de director médico en sustitución del difunto señor Rolán.

Como de costumbre, la conferencia de mañana jueves se celebrará a las siete y media en punto en el Colegio Médico y a ella deben concurrir cuantos forman parte de la Ambulancia.

PALABRAS AUGUSTAS

«El Rey, el Ejército y el País, nos hemos unido para cumplir nuestro deber»

Del vibrante discurso pronunciado el día 1 de este mes en el palacio de la Capitania general de Barcelona reproducimos el siguiente extracto:

«Señores—comenzó diciendo—: Después de saludaros he de mostraros mi satisfacción ante el hecho de que, a pesar de existir espíritus pusilánimes que presagiaban no sé cuántas catástrofes para en cuanto el presidente de mi Directorio militar y yo saliéramos de España, ya veis, no ha ocurrido nada, absolutamente nada.

Durante todo el tiempo que ha durado nuestro viaje por Italia, ni yo ni el presidente hemos recibido un solo telegrama que acusara novedad alguna.

Y es que, España, sabe muy bien que hemos logrado entrar en el camino de su salvación, y el pueblo y el Ejército velan por ella.

Con este viaje se ha demostrado al mundo entero que España es una nación decidida a volver a ser lo que fué y a organizarse rápidamente. No somos ya una nación anémi-

ca que liquide todos sus presupuestos con déficits horribles.

Otra cosa que me ha llenado de satisfacción ha sido el espíritu de cordialidad que nos ha demostrado el Ejército hermano de Italia, el cual, al saludarme a mí, que llevaba el uniforme de soldado español, ha saludado a todo el Ejército de España.

Esto—continué— puede corroborarlo el coronel Marsengo, aquí presente, y que nos ha acompañado en todo nuestro viaje, y al que ruego transmita al Rey de Italia nuestra satisfacción y agradecimiento, así como el del Ejército español».

Seguidamente dedica el Soberano varios párrafos a la guarnición de Barcelona, recordando su gesto patriótico de 13 de Septiembre, y termina textualmente:

«Pase lo que pase, Rey, Ejército y país nos hemos unido para cumplir con nuestro deber. Nos estamos jugando el porvenir de España, y cuando se juega una carta tan grande, hay que salir airoso en la empresa a toda costa».

El Doctor

Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor número 15 (edificio de la Federación) donde está recibiendo su clientela desde el 25 de Octubre último.

IMPORTANTE REAL DECRETO

Modo de legitimar la posesión de terrenos roturados

Ampliando la información telefónica que ayer publicábamos sobre adquisición de la propiedad de los terrenos roturados, publicamos a continuación, el contenido íntegro de tan interesante decreto del Directorio.

En él se dispone que los que con anterioridad a este decreto vengan poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terreno por ellos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión, adquiriéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, precio que fijarán los funcionarios técnicos designados por el ministerio de Hacienda.

Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida, bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continua durante un año y un día. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el máximo, cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este real decreto.

Se excusarán de la aplicación del presente real decreto:

Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública acerca de los cuales dictamine el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación; los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de Colonización y Repoblación interior; los de la dehesa de Castilseras; las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos.

Los poseedores de terrenos no poseen este real decreto en los siguientes casos:

Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de prados artificiales o arrozales o a repoblación forestal.

Cuando las roturaciones interrumpen servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público.

Sin embargo podrán legitimarse las roturaciones que se hallen en terrenos gravados con servidumbre de paso, siempre que sea posible variar el trazado de éstas en forma tal que ni el nuevo recorrido ni la nueva pendiente influyan sensiblemente en las condiciones de tráfico.

También podrán ser legitimadas las roturaciones efectuadas en terrenos donde existan servidumbres de aguas constituidas por fuentes o abrevaderos, siempre que se deje libre el aprovechamiento de las aguas con la consiguiente servidumbre que gravará sobre la finca.

El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutarán de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirán las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando los terrenos legitimados pertenezcan a los propios o comunes de los pueblos, percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyantes o montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el dicho 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos.

Los legitimadores que no tuviesen amillaradas sus roturaciones para el pago de la contribución territorial deberán satisfacer en cinco plazos anuales, y sin recargo alguno la que corresponda al tiempo en que vayan poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación, pero sin que dicho tiempo pueda computarse por un periodo superior a cinco años.

Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes: Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza. La parcela legitimable tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela. Determina también cómo los adquirentes de terrenos de propios o comunales por cesión indebida de los Ayuntamientos o Juntas administrativas podrán legalizar la posesión de dichos terrenos.

Transcurrido el plazo concedido por este real decreto para acogerse a sus beneficios, los delegados de Hacienda cuidarán, bajo su responsabilidad, de que se giren visitas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, a fin de que las entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos o establezcan las correspondientes acciones reivindicatorias, velando los Ayuntamientos respectivos por la conservación de los bienes de propios y la integridad de los terrenos cuya posesión no haya sido legitimada.

Los Ayuntamientos, y, en su caso las Juntas administrativas, previa propuesta al ministerio de Hacienda Informe de los Consejos provinciales de Fomento, y con la aprobación de la superioridad, podrán acordar, con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos, cabezas de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos o no alcanzase la posesión legitimable una extensión de hectáreas.

La cesión a que se contrae el presente artículo no podrá pasar de una hectárea o de la cantidad de terreno necesario para completarla.

Los Ayuntamientos o las Juntas adoptarán o no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo, pero cuando su acuerdo sea afirmativo tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que reuniendo las circunstancias mencionadas lo solicitaren.

Crónica Religiosa

Santos de mañana San Nicolás de Bari, obispo.

CULTOS En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, las Marias de los Sagrarios celebran la comunión de los Jueves Eucarísticos a las siete y media.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. Clases especiales para señoras. Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal).

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBAÑEZ Mayor pral. 35 - Teléfono 112. PALENCIA

INTERESES AGRARIOS

El presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, ha recibido atenta carta del señor secretario general del Directorio, acusando recibo del escrito que remitió al Gobierno, en súplica de protección para la Agricultura nacional y muy especialmente sobre el vergonzoso estado de cotización de los trigos.

En dicha carta se manifiesta que con aquella fecha, 22 de Noviembre, se daba cuenta a la ponencia correspondiente para su examen y efectos que procedan del asunto.

Asimismo, dicho señor presidente ha recibido una carta de todos los labradores del pueblo Cazalegas (Tolledo) felicitándole por su valiente escrito dirigido al Directorio.

Notas de Enseñanza

Escuelas vacantes

Para maestros.—San Llorente de la Vega y Villalcázar de Sirga. Para maestras.—Redondo y Villoldo.

Estas escuelas, de censo superior a 500 habitantes, se proveerán en el turno que corresponda.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Álvarez Fernández, soltera, de 23 años, Mayor principal, 199; Ana González Báscones, soltera, de 21, García Ruiz, 19; Cándido Cantero Antolín, casado, de 34, Hospital.

La fórmula de la salud. Magnesia ROLY fosfo-siliciada. Celeberrimas medicinas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura rápidamente las acedias, pirosis, aciditas, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

Del Gobierno civil

Jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el oficial primero de este Gobierno don León Garrachón Presa.

El señor Garrachón, que llevaba muchos años prestando aquellos servicios, supo conquistarse en todo tiempo numerosas simpatías por su excelente trato con el público y la estimación de sus superiores, por el celo y la actividad desplegados siempre al frente de su importante negocio.

Recurso de alzada

Ha sido elevado al excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto ante este Gobierno por don Felipe López contra el acuerdo de la Comisión Provincial, referente a la constitución del Ayuntamiento de dicho pueblo.

De subsistencias

Habiendo existencias en esta población de azúcares Blanquillas y Pilés, se pone en conocimiento de los comerciantes, que la clase primera se facilitará en el comercio al por mayor a 1'72 pesetas kilogramo, y a 1'82 la segunda.

El público de esta ciudad lo adquirirá del comercio al por menor a 1'78 y 1'88.

El del resto de la provincia, con el recargo correspondiente a transportes y acarreos.

Sucesos locales

Una riña

A las doce y media promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de Abastos tres vecinas, las cuales se fueron a las manos.

El origen de la contienda fue un empujón que una de ellas dió a otra, a la entrada del mercado.

Conducidas a la Comisaría de Vigilancia, se formuló la oportuna denuncia que pasará al Juzgado municipal.

Varios heridos

En la Sala de Socorro fueron curados:

Prudencio González, lampista de la estación de una herida concisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Baltasar García, de una herida contusa en la región frontal.

Delfina Rodríguez, distensión ligamentosa en la articulación del húmero cúbico radial.

Por desobediencia

Ha sido multada una mujer llamada Benigna Carretón, con domicilio en la Avenida de Manuel Rivera, por desobedecer a los agentes de la autoridades.

Los automóviles

Por infracción del Reglamento de automóviles fueron denunciados tres conductores, perteneciendo uno de los autos a la matrícula de Valladolid.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilár de Campó, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado Industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

OFRECESE podador para árboles frutales, para dentro o fuera de la Capital. Obispo Lozano, 15 y 17. Agapito Frechilla.

Por fin de temporada

Sólo por este mes se liquidan todos los abrigos y vestidos niña y trajes de niño. Con 20 por 100 de rebaja. Camisería Castellero 35, Mayor Principal 35.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El Ayuntamiento de San Cebrían de Campos tiene acordado imponer el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas de los deudores por el concepto de utilidades, concediendo un plazo de cinco días para poder satisfacerlas sin aquél.

El Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas anuncia para su provisión, la vacante de depositario de los fondos municipales, por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, con el haber anual de cien pesetas, cobrables por trimestres vencidos.

Se abre concurso para proveer en propiedad la Secretaría del Ayuntamiento de Villahán con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos; el plazo para solicitarla es de treinta días.

Formado por la alcaldía de Saldaña el proyecto de presupuesto celular para el próximo año económico de 1924-25, se convoca a los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido judicial a la sesión que habrá de celebrarse en las Casas Consistoriales de dicha villa el día 7 de Diciembre, a las once, con objeto de discutir y en su caso aprobar el referido proyecto.

En Fuentes de Nava ha sido detenido Emilio Mendaluzá, presunto autor de las lesiones causadas a su convecino Atanasio Alonso.

SECCIÓN DE MERCADOS En la Capital

Desde anoche reina temporal de vientos y lluvias.

El mercado, muy desanimado, a consecuencia de los bajos precios a que se cotizan los cereales.

En la Provincia (De nuestros correspondientes)

Osorno, 4. El temporal es de intenso frío. Está paralizado todo comercio, habiendo descendido los precios y sin entradas, porque estos labradores no quieren vender por ser precios muy ruinosos.

Cotizaciones: Trigo los 43'24 kilos a 16 pesetas. Cebada los 32'20 a 8'25. Avena los 25 a 7'25. Patatas los 11'50 a 2.

En la Región

Burgos, 4. En el mercado de ganado rigieron los siguientes precios:

En vivo, bueyes del país, a 14 y 15 pesetas los 11'50 kilos; cerdos, de 29 a 31; terneros, de 2 a 2'25 el kilo; carneros, de 1'25 a 1'35; ovejas, de 1'15 a 1'25; corderos macacos, a 1'25; corderos lechazos, de 2'50 a 2'75.

No obstante el mal tiempo, hubo gran animación en el mercado, siendo buena entrada la de vacuno y muy abundante la del lanar.

Vitoria, 4. Se vió más animado que el anterior. Lo que más abundaban eran patatas y manzanas, estando tam-

bién muy bien surtido el mercado especial de aves de corral, lo que nos recuerda la proximidad de las Navidades. Los precios de las están en relación con los del último jueves, pero con tendencia al alza; el par de sordas, 7'50 pesetas, y 8 el de perdices, y 3'50, 3'75 y 4 la docena de huevos.

Los cereales, a 39 pesetas los 100 kilogramos de trigo. Cebada a 30. Avena a 29. Maíz a 37. Habas a 41.

Mercado de Barcelona

Barcelona, 2. Durante la semana se han efectuado tan pocas transacciones de trigos como las concertadas durante la anterior, pues el retraimiento de los compradores de dicho cereal ha continuado estos días.

La oferta vendedora, al comenzar la semana, fué menos abundante que durante las anteriores pero últimamente dicha oferta había aumentado.

Se han anotado las ventas siguientes: Trigo de Mérida (disponible), don Benito, Villanueva de la Serena y Cabeza de Buey (blanquillos) y Salamanca, a 37; Arroyo del Puerto, a 37'50; Gomecello y Roa, a 38; Tarancón, Huete y Zamora, a 38'50; Huete (disponible), a 38'75; Villa de don Fadrique, Tarancón Zamora, Toro y Sahagún, a 39; Villada, a 39'50; San Chidrián (disponible), a 40; Sigüenza, y Adanero (superior), a 40'50, y Arévalo 40. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

José Scirtino de Giannini

DORADOR de vasos sagrados, restaurador especialista de objetos de arte antiguo, sin que pierdan su mérito y estilo; orfebre del Vaticano, recomendado y alabado por los Reverendísimos Prelados del Episcopado español, entre ellos del excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Palencia.

Teresa Gil, núm. 22, 1.º (Casa de las Aldabas) Valladolid. Nota.—Desconfiese de ambulantes que se sirvan de mi nombre.

OCULISTAS ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consultas diarias, de 11 a 1.—Mayores pral. 111

Bombas centrífugas Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL. 130 Consulta diaria de once a dos

Automóvil

Se vende un «Piat» y un «Ford» seminuevos, en buenas condiciones; informará el Centro Técnico Industrial y Agrícola; Mayor pral., 233.—Almacén de maquinaria agrícola, Palencia.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánicas.—Palacios de la Sierra (Burgos).

CASA EN VENTA la resañada con el número 12, del Corral de Paredes. Facilidades para el pago; informará Vicente Fernández.

JABONES ÁNCORA Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores Pablo Giménez y C.ª (S. A.) sucesores de la casa A. Rodríguez y C.ª

EL AZUCAR GRATIS! y otros Comestibles con BAJA DE PRECIOS. A todo comprador de UN KILO CAFÉ se le REGALA MEDIO KILO DE AZÚCAR. Sólo por pocos días, como propáganda de los exquisitos cafés tostados de esta casa; los precios no han variado; Caracolillo y Puerto-Rico 8 pesetas kilo y Mola y Caracolillo a 9 pesetas kilo.

OSRAM EN TODAS PARTES. También en los tranvías, nos cuidamos de darles luz pues somos de una construcción especial de gran resistencia.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

El viaje se ha hecho a la luz del día

A las cinco y media de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, siendo recibido afectuosamente por los periodistas, quienes le felicitaron por el brillante éxito del viaje de los Reyes a Italia. El presidente agradeció las felicitaciones, y dijo:

«El viaje era una papeleta fácil, pero afortunadamente se ha desenvuelto con facilidad. Del viaje ya tienen ustedes noticias, porque los periódicos lo han relatado con buena voluntad y extensamente. La reunión que tendrá esta tarde el Directorio examinará algunas instancias que se me han recibido, y las contestaré. El viaje se ha hecho a la luz del día y todo en él ha estado claro.»

Es posible que a la salida se facilite una nota oficiosa, porque ahora voy a redactar unos telegramas que enviaré a Zaragoza, dando las gracias por la acogida dispensada a los Soberanos. Lo mismo hice desde Zaragoza a Barcelona y Palma de Mallorca.

Cambio de impresiones

La reunión que ayer tarde celebró el Directorio se limitó a un cambio de impresiones. Comenzó a las seis de la tarde y terminó a las ocho y media.

Presidió el general Primo de Rivera, que conferenció antes con el subsecretario de Estado encargado del ministerio de Gracia y Justicia.

Entre líneas

A las nueve de la noche, el marqués de Estella abandonó la Presidencia, diciendo, al saludar a los periodistas, que no había nada nuevo. No había tiempo para redactar la nota que había ofrecido, pues terminó la tarde en contestar numerosas peticiones, reclamaciones y ponencias que le dirigieron, la mayoría de las cuales se refieren a cuestiones importantes que requieren gran atención para ser contestadas, porque unas se atienden y otras, no.

Luego, añadió: «La que son ustedes tan buenos amigos, he de decirles que he redactado unas cuartillas que si bien no tienen nada particular algo puede leerse entre líneas. Luego se entregarán.»

segunda etapa del Directorio

La Presidencia se ha facilitado anoche la siguiente nota: «Habría querido dar una noticia más amplia a la Prensa de Madrid, a semejanza de lo que se hizo en Barcelona; pero me faltó tiempo material para anunciar las ideas. Sólo me quedaba el espectáculo de febril actividad y fortaleza que se viene dando, desde Carabanchel a Madrid, pasando por Valencia, Palma, Bar-

celona y Zaragoza, nos anima y nos obliga a proseguir nuestra actuación, despreciando pequeñas intrigas que desentonan.»

Consideramos la semana transcurrida como una preparación del levantamiento del espíritu público, de afirmación de su confianza, y que ciego será quien no vea que hoy es absoluta. Consideramos, pues, que comienza, o comenzará en breve, la segunda parte de nuestra misión, a la que sería temerario y absurdo fijar plazo porque durará lo que la confianza de la opinión, que es sinónima de la del Rey, ya que éste no desea otra cosa que interpretar y servir.

A base de lo indicado, podrá el Directorio dar más amplias noticias de sus propósitos dentro de una semana.—Miguel Primo de Rivera.

Cese del Marqués de Magaz

La «Gaceta» de hoy miércoles publica un real decreto disponiendo el cese del contralmirante marqués de Magaz en el desempeño interino de la Presidencia del Directorio militar, y encargándose nuevamente de la misma el general Primo de Rivera.

Consejo en palacio

Esta mañana a las once, se ha celebrado en palacio una reunión del Directorio militar, con la presidencia de S. M. el Rey.

La reunión duró más de dos horas.

Ni a la entrada ni a la salida de palacio hicieron manifestación alguna los generales del Directorio.

Por los artilleros muertos

Los condes del Grové y de Berberana y el ayudante del Rey señor Zubeldi representaron esta mañana al Monarca en las misas celebradas por los artilleros fallecidos en las iglesias de los Jerónimos y de los RR. PP. Jesuitas.

Capilla pública

El sábado próximo, festividad de la Inmaculada Concepción, habrá capilla pública en palacio.

Gratitud regia

El alcalde de Madrid ha hecho público, en nombre del Rey, su agradecimiento y el de la Soberana, por el entusiasta recibimiento que ayer les tributara el pueblo madrileño, superior en mucho, a cuantas cariñosas manifestaciones recibieron en su vida.

El problema del albergue

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, uno de los oradores espontáneos solicitó que en sitio visible del palacio municipal se exponga al público una relación de los pisos desalquilados en la corte.

Otro ciudadano que intervino, pidió se habiliten locales en los que por precio módico se recojan durante la noche los obreros sin trabajo y los empleados cesantes.

Los fondos de las Prisiones

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Justicia disponiendo que los jefes de las prisiones centrales y provinciales, abran en las sucursales respectivas del Banco de España una cuenta corriente a nombre del establecimiento, ingresando los fondos de los mismos.

En lo sucesivo no podrán guardarse en las respectivas cajas de las administraciones de cada prisión, cantidades superiores a mil pesetas.

Otra plaza amortizada

Se ha declarado amortizada una plaza del escalafón del Cuerpo de inspectores de primera Enseñanza, con la asignación anual de 10.000 pesetas.

El sustituto de Octavio Picón

Para sustituir a don Jacinto Octavio Picón, recientemente fallecido, ha sido nombrado vocal del Tribunal juzgador del concurso de obras premiadas con destino a la Biblioteca Nacional, el ilustre comediógrafo don Serafín Álvarez Quintero.

De oposiciones

Se ha publicado un real orden, disponiendo se convoquen oposiciones entre los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía para proveer 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Otra circular disponiendo se convoquen oposiciones para cubrir seis plazas de aspirantes de ingenieros de la Armada.

Jubilaciones y excedencias

Han sido jubilados: a su instancia, el catedrático de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Segovia: el ministro residente don Manuel Vals y Merino, y el cónsul de primera clase de Panamá, don Tomás Rodríguez y Rodríguez.

Se ha concedido la excedencia voluntaria al maestro de taller de electricidad de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid, don Ramiro Laburu Beraza.

Plazas amortizadas: las vacantes producidas por pase a la reserva del intendente del Ejército don Angel Altolaquirre y Duval; del intendente de división don Manuel Diaz Muñoz, y del inspector médico de primera clase don Federico Uquidi y Albiño, y una de escribiente del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina, vacante por fallecimiento de don Manuel Ariza López.

Ha sido, además, declarado cesante en el ministerio de Trabajo, por no haberse posesionado de su cargo dentro del término legal, don Antonio Canalejo Gimeno.

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).

Acetites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.

Mayor Pral., 231 jojo! 231.

Cuesta Celinos MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

Un demente hiere gravemente a dos religiosas

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 5

En Carabanchel

Madrid.—Esta mañana ha ocurrido un triste suceso en el Hospital de Carabanchel.

Un pobre alienado, víctima de un ataque furioso, agredió con una badila a las Hermanas de la Caridad sor María de los Santos y sor Purificación.

Ambas religiosas resultaron heridas de gravedad, pudiendo salvar la vida gracias a la intervención de otros varios locos que lograron sujetar fuertemente al agresor.

Sor María de los Santos presenta hendidura toda la bóveda craneana y mañana será sometida a una delicada operación quirúrgica.

El suceso ha causado gran sentimiento en Carabanchel, donde las dos beneméritas, religiosas gozan de general estimación por sus virtudes.

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Llamando a Venicelos

Atenas.—Los elementos que siguen la política de Venicelos han solicitado el inmediato regreso a Grecia del citado hombre público, para conseguir el restablecimiento del orden hondamente alterado en todo el país.

Plenos poderes

Berlín.—El Consejo imperial ha acordado proponer al Parlamento una ley concediendo plenos poderes al nuevo Gobierno, presidido por Marx.

Una tromba de agua

Roma.—Los telegramas que se reciben de Bérghamo, dan emocionantes detalles de la catástrofe ocurrida en el valle de Dezo.

El pueblo de Corua, totalmente destruido por la tromba de agua, presenta el más lúgubre aspecto.

Entre las ruinas, yacen los cuerpos de las víctimas, confundidos con los cadáveres de los animales que perecieron.

Puede asegurarse, que todos los habitantes del Valle de Angolo, han hallado la muerte en la catástrofe.

El número de muertos se aproxima a 700.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Continúa la depuración de responsabilidades

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Más procesamientos en Valladolid

Madrid.—«La Correspondencia de España» y «La Voz» publican el siguiente despacho:

Ciudad Real.—Por el juez especial que instruye en Valladolid las diligencias contra don Santiago Alba, se ha dictado auto de procesamiento contra don Feliciano Navarro, ingeniero de Caminos, afecto a esta Jefatura de Obras públicas, que en 1913 intervino en Valladolid como ingeniero del Estado en la obra objeto de la depuración judicial.

Se sabe que han sido procesados también los exsenadores señor Zorrilla y don Julio Guillén.

En Madrid

Madrid.—Han sido encarcelados un ex-alcalde, tres concejales, el administrador de Consumos y otros funcionarios del Ayuntamiento de Chinchón.

En Asturias

Oviedo.—Comunican de Lena que el depositario de fondos municipales de aquel Ayuntamiento se ha suicidado al ser detenido, quedando en grave estado.

En Girona

Girona.—En las escaleras del Hospital de La Bisbal se ha suicidado, disparándose un tiro, el secretario del Ayuntamiento, Francisco Vázquez.

En Barcelona

Barcelona.—Se asegura que serán procesados casi todos los concejales que el año pasado formaban el Ayuntamiento de Badalona, para responder del delito de atentado contra la unidad de la Patria.

En Granada

Granada.—El juez especial que entiende en el expediente instruido por el delegado gubernativo que inspeccionó el Ayuntamiento de Marote, ha decretado la prisión de un expeditado provincial y del exalcalde Miguel Pérez Granés.

La acción de España en Africa

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 5

Merodeadores y rebeldes

Melilla.—Un grupo de merodeadores intentó robar ganado en el poblado de Hime-lizen.

La Policía y los harqueños

amigos persiguieron al enemigo, causándole bajas.

Al hacer servicio de descubierta en las inmediaciones de Bufarcut, fuerzas de la mehalla jafifiana sostuvieron tiroteo con unas concentraciones rebeldes que estaban en el barranco del Kert.

Las fuerzas jafifianas hicieron bajas al enemigo, obligándole a huir.

También en Beni-Ulisset, fuerzas de la mehalla sostuvieron tiroteo con grupos rebeldes, causándoles y recogiendoles dos muertos.

¿Un asalto a la casa de Abd-el-Krim?

Tetuán.—El jefe rifeño Amar Jatú, perteneciente a la cabila de Gueznaya, partidario de Abd-el-Krim, afeó a éste los procedimientos guerreros que sigue.

El jefe, ofendido, le castigó, apresándole.

Enterados los hermanos del Jatú, llegaron con un grupo de partidarios, asaltando la casa de Abd-el-Krim, matando a diez hombres que la guardaban y libertando al Jatú.

Luego, unidos a gente de Beni Tuzin, atacaron la mehalla de Abd-el-Krim en Telatza, derrotándola.

Entre los asaltantes figuran varios hermanos de Amar Hamido.

DESPUÉS DEL VIAJE REGIO

El Cabildo Catedral, felicita a nuestros Soberanos

Por acuerdo del Excmo. Cabildo de la Catedral de Palencia, el muy ilustre señor Dean, don Baldomero Torre, ha dirigido esta tarde un telegrama de lujo al mayordomo mayor de palacio felicitando a los Reyes por el grandioso éxito obtenido en su reciente viaje a Roma.

Banco Castellano

Sucursal de Palencia

Compraventa de valores

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior al 4 por 100.—Amortizable al 4 y 5 por 100 y toda clase de fondos públicos con un margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera también por cuenta de sus clientes en toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, percibiendo una comisión de 1 por 1.000 sobre el valor efectivo, siendo por cuenta del cliente los gastos de correo, seguro, telegramas, timbres y corretaje.

También recibe órdenes para las Bolsas de Barcelona, Bilbao, París, Londres y Berlín, con comisiones reducidas.

Horas de despacho: De diez de la mañana a dos de la tarde.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

SUCURSALES:

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaira y Zaragoza.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista. Préstamos, Descuentos, Negociaciones, Compra-venta de valores del Estado, Alquiler de Cajas de Seguridad y toda clase de operaciones Bancarias

Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (2)

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

en artículos finos para regalos, vajillas, paraguas, aparatos de luz, figuras artísticas en barro y terracotta legítimas, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa **LAURENTINO PUERTAS.**

Visitadla y podréis convenceros de la verdad

¡NO CONFUNDIRSE!!—Mayor principal, 82 y 84.

AVISO. Esta casa no acostumbra a usar ningún medio para la venta de sus artículos, y si con pruebas demuestra cuanto dice. Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados perfumes "ASTRA"

Compañías Hamburguesas

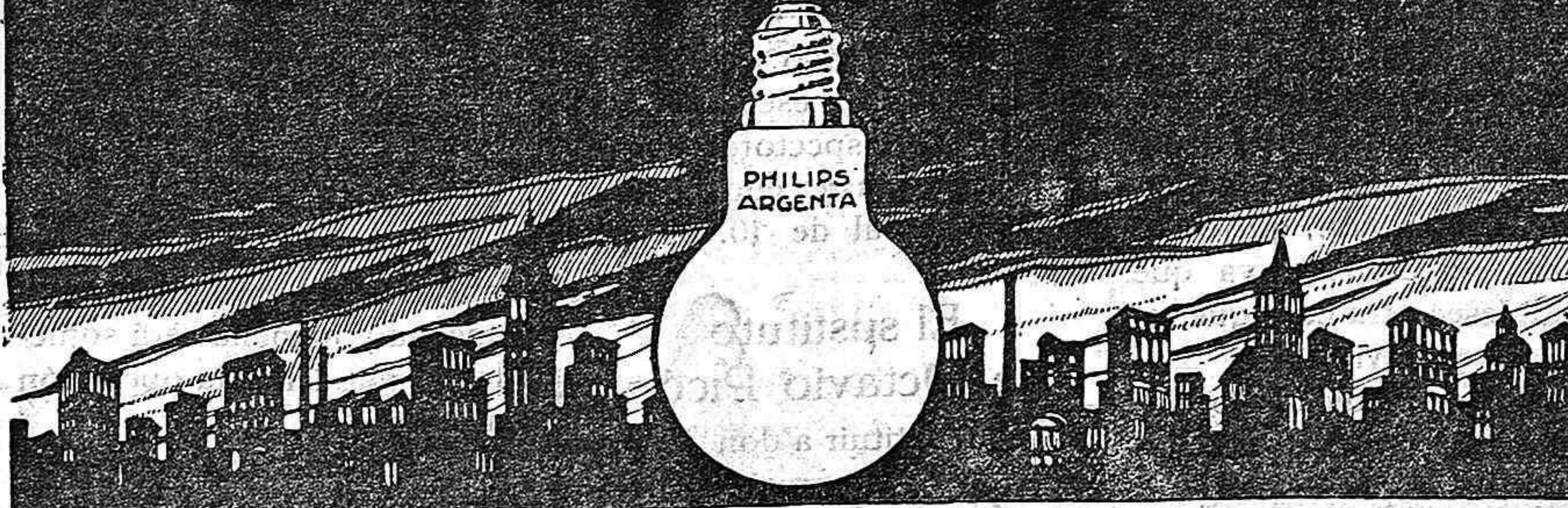
SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo-Sudamericana
LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
15 de Enero vapor «CAP NORTE»—4 de Marzo «ANTONIO DELFINO»
Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 517'80
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
19 de Diciembre «LA CORUÑA»—6 de Enero de 1924 «VIGO»
30 de Enero de 1924 «VILLAGARCIA»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 497'80.

Hamburgo-América Linie
LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:
2 de Enero de 1924 «GALICIA»—4 de Febrero «TEUTONIA»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 947'80
Para Río Janeiro y Buenos Aires.
21 de Enero de 1924 «WURTEMBER»
Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 517'80

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
28 de Diciembre «TOLEDO»—31 de Enero de 1924 «HOLSATIA»
Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para Veracruz, Pesetas 582'50
Los menores de doce años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.
En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER. S. A.**
Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.—Barcelona: Mallorca, 298.

LA COMPETIDORA GRAN ZAPATERIA DE Apro Marín

Mayor pral., 124 (frente al Comercio de M. Polo)
Venta de toda clase de calzados, lo mismo en fino que ordinario.—Especialidad en calzado fuerte para campo.—Precios muy económicos.—Calzados de duración y resistencia.

REGALO
Esta Zapatería pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha hasta el 20 de Diciembre próximo, toda persona que realice una compra de DOCE pesetas en adelante, se le REGALA una participación de UNA peseta en el número 7.855 de la Lotería Nacional, sorteo de 22 de Diciembre de 1923.

No confundirse
Mayor pral., 124 (frente al Comercio de POLO)
--- LA COMPETIDORA ---

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Sábado día 8 de Diciembre** el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braqueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para cada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Sábado día 8 de Diciembre en el Hotel SAMARIA. En Valladolid, el día 9 de Diciembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de San Pablo, núm. 28, (antes Barbarrá, núm. 14.)
Vuestra salud peligrará.—Atención al engaño
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más a la salud del herniado que el que le da el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, y a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

ARTURO ESPEGEL

Sigue recibiendo toda clase de artículos de temporada, que ofrece a su clientela a precios económicos.
Presento un gran surtido en géneros de punto, camisería, lencería, velos fantasma y mantos para luto.
VISITAD LA CASA Arturo Esegel
DON SANCHO, NUM. 15

SE VENDE un coche-automóvil, en buen uso, marca «David», dos asientos, a toda prueba y precio de 2.500 pesetas; informará su dueño don Fausto Celada, procurador, Palencia.

VACANTE guarda mulatero para la agrupación de ganaderos de San Cebrían de Campos. Para precio y condiciones, Desiderio Pastor en dicho pueblo.

CASA EN VENTA.—Se vende la de los núms. 4 y 5 de la Plazuela de los Doctores; consta de dos pisos, con cuartos y corrales espaciosos. Informarán en la ferretería de los señores Pollos y Arias.

REMOLACHA semiazucarera.—Se venden 400 arrobas en Monzón de Campos, y un macho de 4 años al Marzo de 7 cuartas y 4 dedos; para tratar, con Félix de Vega.

OFICIALES de carretería, se necesitan dos en la de Ricardo Herreros, de Santillana de Campos.

LENTEJAS seleccionadas y paja de legumbres.—Vendo 40 fanegas de lentejas y dos vagones de paja de legumbres, la mayor parte de lentejas; Jerónimo Centeno, Barrio y Mier, 15, o en Santillana de Campos.

UNA YEGUA.—Seis años, cinco dedos sobre la marca y preñada; informará Félix Franco, en Calzadilla de la Cueva.

SE VENDE una vaca de pura raza holandesa; para tratar en Frómista con Pedro Román.

SE VENDEN 6 cerdos cebados, de S 9 a 12 arrobas, y un caballo de 6 años, de 7 cuartas, 4 dedos; se dará a prueba, para precio y condiciones, en Población de Campos, Clemente Román.

Subasta de fincas
El día 14 de los corrientes y hora de las 11 de la mañana tendrá lugar en la Notaría de Aguilar de Campo la subasta de varias fincas sitas en término municipal de Pomar de Valdivia y Renedo de la Escalera, procedentes de la testamentaria de doña Catalina Vegas Gómez.
La titulación y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables de 10 a 12 de la mañana.
Aguilar, Diciembre, 1923.

VACA.—Se vende una de pura raza holandesa; informarán, Estrada, núm. 29.

MAQUINARIA de luz eléctrica, nueva completamente, pues sólo ha funcionado 6 meses, con todos los accesorios, incluso el tendido de cables, se vende en buenas condiciones. Para tratar con doña Plácidia Moreno, viuda de López Montoya, en Valle de Cerrato.—La dinamo es de 7 caballos de fuerza.

CERDO de 12 a 14 arrobas, se vende en Abastillas.—Juan Domínguez.

SE VENDE una galga, de dos a tres años, superior, en buenas condiciones. Informes, Becerril de Campos, Tomás Tranco.

AMA DE CRÍA, de 21 años, leche de pocos días; desea criar en su casa o en casa de los padres. Dirigirse a Felisa Antolin, Pedraza de Campos.

SE VENDE un macho, de 3 dedos sobre la marca y una mula de la marca, cerrados, se dan a toda prueba; para tratar con Mariano Saez, en Amayuelas de Abajo.

VENTA DE UNA CASA, en el casco de la población, con jardín, corral, cuartos bodegas, parras y pozo de agua potable. Grandes dimensiones, capaz para cinco viviendas.—Razón, Paraiso, 3, Palencia.

SE VENDEN 50 reses lanaras, 40 Shembas y 10 machos; para tratar con Anastasio Marcos, en Polvorosa de Valdavia.

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejeras de Vado y Liguéznana, propiedad de NARCISO RODRIGUEZ (VADO, CERVERA).

1.000 docenas de cebollas y 12 fanegas de almendruco, se venden; para tratar, con Pedro Amor, en San Cebrían de Campos.

SE VENDE una serret con capota, de cuatro asientos; para tratar, con don Agalo Sánchez, en Prádenos de Ojeda.

SE VENDE una yegua de 3 a 4 años, alzada cinco de sobre la marca, propia para recia y tiro pesado. También se cambia por ganado vacuno o lanar; para tratar, con Emilio Pastor, en Soto de Cerrato.

PAVOS Y CAPONES. Ciento cuarenta pavos, treinta capones, treinta pollos y otras tantas pollas, de venta; informará en Becerril de Campos, Santiago Pérez de Bedoya.

BURROS SEMENTALES.—Se venden tres burros, raza garraño, de 7 y 8 años de alzada el uno, 7 cuartas y 2 dedos los otros dos, algo más bajos, se dan a prueba, y un caballo capón con 7 dedos más de la marca, enganchado a toda prueba. Además 45 ovejas de lana borras y sobreborras, 20 corderas y 3 cabras; para tratar, con Nazario de Abia, en Villota del Duque.

Atención
Con motivo de haberse ausentado los estereros que tenían su portal en la calle Barrio y Mier, los géneros sobrantes se encuentran en la casa de muebles de Antón, donde podrán adquirirlas a precios económicos.—También pongo en conocimiento del público que antes de comprar muebles, visiten esta casa por ser la que más barato vende.—Juan de Castilla, núm. 9.

OFICIALES y aprendices de zapatería, se necesitan en la de Anselmo Fernández, en Osorno.

MAQUINA de hacer chocolate y 1 moler almendra, se vende, usada; para tratar con Florencio Alonso, Herrera de Pisuergra.

SE VENDEN 3 machos de 3 y 4 años al Marzo, de 2 y 3 dedos de alzada; un carro en buen uso; informarán, Alberto García, en Tamara.

TEJA Y LADRILLO de primera calidad, en la Tejera de San Cebrían de Campos; dirigirse a Santiago Herrero.

MUELLES amortiguadores para automóviles «Ford», se venden a 25 pesetas uno, en el taller de Juan Marugán, de Saldaña.

SE VENDE un caballo de 3 años de edad, alzada 7 cuartas y 5 dedos, enganchado; un tiburón con sus arcos, y una casa en la calle de Jorge Manrique, núm. 6. Para verlo y tratar en la misma con Angel Fernández, 2.ª izquierda.

VACANTE guarda mulatero para la agrupación de labradores de Amayuelas de Arriba, con la asignación anual de 70 fanegas. Las solicitudes al Sr. Alcalde, en término de 15 días.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.
Novedades en calzados y zapatillas de invierno.
No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforman toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escarpates de esta Zapatería
PRECIO FIJO
LA BARCELONESA



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor	Salida	Día
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao	4 de Diciembre
	Santander	5 »
	Coruña	7 »
	Vigo	8 »
Vapor «MAASDAM»	Bilbao	25 de Diciembre
	Santander	26 »
	Coruña	28 »
	Vigo	29 »
Vapor «EDAM»	Bilbao	15 de Enero
	Santander	16 »
	Coruña	18 »
	Vigo	19 »
Vapor «LEERDAM»	Bilbao	5 de Febrero
	Santander	6 »
	Coruña	8 »
	Vigo	9 »

aprovechando pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
A la Habana... Pesetas 539'50 Includos todos los impuestos.
A Veracruz y Tampico... 582'75

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
En PALENCIA.—Los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

POR DEJAR LA LABRANZA, se vende un par de machos de cinco años, siete dedos uno y otro cerrado de cinco y medio, seis dedos, carros y una aparejada nueva superior y demás aperos de labranza; para tratar con Segundo Vega, en Torremormojón.

SE VENDEN dos carros de varas y uno de violín; para tratar con Teodomiro Pascua, en Ampudia.

SE VENDEN 400 plantas de chopo lombardo, de tres años; para tratar con Agustín Pérez Ayuela, en Villoldo.

AMA DE CRÍA, se ofrece para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital; dirigirse a la calle de los Pastores, 38; Cesárea Covarrubias.

CINCUENTA Y CINCO chopos lombardos, maderables, de grandes dimensiones y altura, rindiendo tabla y aplicables para cualquier clase de obra; se venden en Calzada de los Molinos; informará Germán Blanco.

COCHERA y cuadra, se cede en arriendo. Razón, Colón 29.